



Universidad de Concepción

FECHA	RECIBIDO
Hora	Fecha 9/6

**DECRETO U. DE C. N° 2003 125**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N°192 del 27.03.2003, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Música en el que resultó electo el profesor Lionel Saavedra Pantoja; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; el Decreto U. de C. N°2001-122 del 24.05.2001; lo dispuesto en el Decreto N°2002-093 de 14.05.2002 y en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase Director del Departamento de Música dependiente de la Facultad de Humanidades y Arte, al Sr. **LIONEL ENRIQUE SAAVEDRA PANTOJA**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de junio de 2003.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 05 de Junio de 2003.

**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCERTION.

**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

PEC/CRP/lmm

95-186